

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados "SIMON LAURA ANGÉLICA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. Nº20632, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LAURA ANGELICA SIMON, M.I.: 4273694, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Hasenkamp, en fecha 24/04/2025.

Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local.

Paraná, 21 de septiembre de 2026.

Leandro O. E. BARBIERI

- Secretario - Juzgado Civil y Comercial

Nº6 -